

UNAM, IPN, UAM, Colmex, CIDE y Chapingo gastan \$6 millones en Zoom

Alba Olea - 02 Nov 2021 a las 7:13 pm

Ante la persistencia de la pandemia de Covid-19 y la resistencia a regresar a las aulas, seis universidades públicas han gastado cerca de 6 millones de pesos en la contratación del servicio de videoconferencias con licenciamiento de la empresa Zoom Video Communications en lo que va 2021 para las clases en línea. Cinco de ellas lo han hecho a través de empresas intermediarias.

Por ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contrató el licenciamiento anual, por 3 millones 247 mil 803 pesos, a la empresa My Mottion, S de RL de CV, y no directamente a Zoom.

En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ésta destinó 1 millón 434 mil 943 pesos en la contratación a la empresa B1 Networks, S de RL de CV. Otra que recurrió a terceros fue el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que pagó 553 mil 789 pesos a la empresa Innovación para la Colaboración, SA de CV, por la licencia.

El doctor en pedagogía Ángel Díaz Barriga considera que, aunque en este momento las plataformas de videoconferencia son la herramienta tecnológica más útil en la que se puede apoyar la comunidad universitaria, cuestiona que las universidades públicas decidieran enriquecer a empresas privadas en vez de apoyarse en el desarrollo de tecnología propia.

“Las instituciones de educación superior declararon por muchos años que tenían investigación en el uso de tecnologías. Lo que vino a mostrar la pandemia es que ni siquiera fuimos capaces, como instituciones, de desarrollar plataformas propias. Hemos acudido a enriquecer a las plataformas virtuales”, señala a Contralínea el pedagogo.

Para la contratación de la licencia de Zoom con la empresa KRH Consulting, SA de CV, el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) reportó un gasto de

242 mil 805 pesos. Mientras que El Colegio de México (Colmex) indicó que el gasto fue de 263 mil 24 pesos, fue por adjudicación directa pero no revela el nombre de la empresa contratada.

La Universidad Autónoma Chapingo (Uach) es la única que no empleó intermediarios: con corte a septiembre, había firmado cinco contratos mensuales con la empresa Zoom Video Communications Inc, por un importe acumulado de 3 mil 281 dólares estadounidenses. Lo anterior se desprende de las respuestas que las seis universidades dieron a Contralínea, por separado, vía la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Antes y después de la pandemia

De las informaciones obtenidas se observa que, mientras que en 2019 sólo la UAM y la Uach contrataron los servicios de Zoom (por una suma conjunta de 231 mil 454 pesos), para 2021, ante la adaptación forzada a la educación digital, se sumaron a la contratación del servicio la UNAM, el IPN, el Colmex y el CIDE.

Si bien la UNAM es la universidad federal que más presupuesto ejerció a la contratación del licenciamiento durante 2021, el CIDE destaca por ser la institución que más presupuesto destinó en relación con su número de alumnos: un promedio de 600 pesos por estudiante frente a 9 pesos en el caso de la Universidad Nacional.

Consultadas sobre el presupuesto ejercido para la contratación de servicios de videoconferencia, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) y las escuelas dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) afirmaron no haber comprado o arrendado servicios digitales de este tipo.

Tras la irrupción de la pandemia de Covid-19, la educación presencial debió adaptarse a trabajar de forma remota mediante plataformas digitales. Principalmente a través de servicios de videoconferencia que permiten el encuentro simultáneo de alumnos y docentes.

De acuerdo con Adolfo Gracia Vázquez, jefe de la división del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, la educación presencial migró hacia servicios de videoconferencia como Zoom, Webex y Google Meet, y a plataformas de gestión de la enseñanza, como Google Classroom o Moodle para acercar contenidos temáticos a los alumnos.

Sin embargo, en entrevista con Contralínea el maestro en comunicación destaca que esta forma de adaptarse a la no presencialidad dista del método de trabajo de la educación a distancia. Y es que la educación a distancia del SUAYED trabaja de forma asincrónica (sin un horario único de convocatoria para los estudiantes) sobre la base de un guion instruccional desarrollado a partir del plan de la materia.

Los profesores de esta modalidad montan los contenidos, actividades y exámenes del curso en una plataforma multimedia de manejo del aprendizaje, como Moodle (de carácter gratuito, a diferencia de la mayoría de las plataformas de videoconferencia que cobran por licenciamientos para soportar determinada cantidad de usuarios).

Educación ante la emergencia

El doctor Ángel Díaz Barriga advierte que la condición de trabajo que enfrentan actualmente las universidades del país no puede considerarse educación a distancia, pues no se utiliza toda la potencialidad de la tecnología. Se trata, en cambio, de una situación de emergencia que fuerza a los docentes a “descubrirse en el uso de la tecnología”.

El especialista en didáctica pronostica que las universidades ya no van a regresar a la etapa de presencialidad que existía antes de la pandemia, por lo que se vuelve necesaria la construcción de una “didáctica de la pospandemia” que identifique formas de trabajar con los alumnos y no de únicamente dictar clase.

Este pronóstico empata con los objetivos estratégicos de la agenda 2030 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), misma que propone impulsar la oferta educativa en la modalidad no escolarizada (educación virtual, abierta y a distancia) y promueve la creación de programas educativos apoyados en las “tecnologías de la información y la comunicación”, para alcanzar un 50 por ciento de cobertura educativa en 2024 y un 60 por ciento en 2030.

La ANUIES –conformada por representantes de instituciones como la UNAM, el IPN, la UAM, la UAAAN, el UPN, el INBAL, el Colmex, el CIDE y la Uach–busca la “innovación educativa” promoviendo la instrumentación de modelos educativos “flexibles” y centrados en el estudiante. Para ello, establece como meta lograr que todos los profesores de educación superior cuenten con competencias técnico-pedagógicas y digitales.

En su Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, publicada en 2018, la asociación pronosticaba que en los próximos años se acelerará la conversión hacia las “tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento” en todos los espacios educativos, tanto presenciales, a distancia, híbridos y abiertos, y afirma que se modificará la “concepción rígida y disciplinaria de los programas educativos para dar paso a un aprendizaje flexible en donde existan alternativas en cuanto a cómo, cuándo, dónde y qué estudiar”.

Sin embargo, el problema de la educación a distancia, considera el doctor Ángel Díaz Barriga, es que las diferencias socioeconómicas de los estudiantes adquieren mayor peso durante el proceso educativo: “la escuela iguala condiciones. En la Facultad [de Filosofía y Letras de la UNAM] yo veía a mis alumnos en una condición de igualdad. Ahora que veo las condiciones en las que viven, veo qué gran desigualdad hay en la sociedad mexicana”.

Presupuesto destinado a Adobe, Cisco Webex y Mathematica

El servicio digital por el que más dinero han pagado las universidades públicas federales, según la información proporcionada por las mismas, es el licenciamiento de los servicios de la empresa Adobe Inc, generalmente por la paquetería incluida en la contratación de Adobe Creative Cloud (con aplicaciones como Photoshop, Illustrator, InDesign, Premiere Pro y Acrobat Pro empleadas para la edición de diversos formatos digitales).

En 2019, seis universidades gastaron una suma conjunta de 15 millones 901 mil 563 pesos (6 millones la UAM; 4.5 millones la UNAM y el IPN, respectivamente; 334 mil pesos el Colmex; 260 mil pesos el CETI; y 247 mil pesos el CIDE). En 2020 el presupuesto contratado por cinco universidades federales aumentó a 17 millones 575 mil 542 pesos (6.8 millones la UAM, 4.4 millones la UNAM, 4.7 millones el IPN, 1 millón el CETI y 532 mil pesos el Colmex).

Para 2021, sin embargo, debido a que no han concluido los licenciamiento anuales contratados en 2020, sólo cuatro universidades han renovado contratos por un monto conjunto de 10 millones 923 mil 836 pesos (6 millones la UAM, 4.4 millones el IPN, 261 mil pesos el CIDE y 147 mil pesos el Colmex).

En estos casos también recurrieron a intermediarios. Las empresas privilegiadas para la contratación de este servicio fueron: Sistemas Phoenix, S de RL (CIDE); Cadgrafics, SA de CV (CIDE e IPN); Distribuidor Mayorista Nexsys de México, SA de CV (UAM); y Definición Total, SA de CV (UNAM).

Por otro lado, en la contratación de plataformas alternativas a Zoom para la transmisión de videoconferencias, algunas universidades informaron la contratación del servicio Cisco Webex Meetings o Cisco Webex Teams. En 2020, el Instituto Politécnico Nacional reportó una inversión de 538 mil 982 pesos con la empresa Cen Systems, SA de CV; mientras que el Colegio de México destinó un total de 371 mil 94 pesos por adjudicación directa (sin empresa especificada).

Algunas universidades también reportaron contratar otros servicios especializados en áreas científicas, de ingeniería, matemáticas y áreas computacionales, como el software Mathematica. Servicio para el que la UNAM destinó 1 millón 293 mil 161 pesos en 2021, para contratar con la empresa Wolfram Reasearch Inc. También en 2021, la UAM destinó 660 mil 394 pesos con las empresas Global Computing, SA de CV, y Multion Consulting, SA de CV, y el Colmex destinó 41 mil 655 pesos.